

España-Boadilla del Monte: Lámparas de alumbrado público
OJ S 65/2023 31/03/2023
Anuncio de modificación
Suministros

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Número de identificación fiscal: P2802200B

Dirección postal: Juan Carlos I, 42,

Localidad: Boadilla del Monte

Código NUTS: ES3 Comunidad de Madrid

Código postal: 28660

País: España

Persona de contacto: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Correo electrónico: contratacion@aytoboadilla.com

Teléfono: +34 916349300

Fax: +34 916349348

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contrataciondelestado.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8iAqU60aQZkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en sustitución del alumbrado de las instalaciones deportivas del CDM Angel Nieto del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Número de referencia: EC/43/21

II.1.2. Código CPV principal

34928530 Lámparas de alumbrado público

II.1.3. Tipo de contrato

Suministros

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en sustitución del alumbrado de las instalaciones deportivas del CDM Angel Nieto del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

45316100 Instalación de equipo de alumbrado exterior

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES3 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato

Suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en sustitución del alumbrado de las instalaciones deportivas del CDM Angel Nieto del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 3

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato

Número de anuncio en el DO S: [2022/S 215-616796](#)

Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión

Contrato nº: EC/43/21

Denominación:

Suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en sustitución del alumbrado de las instalaciones deportivas del CDM Angel Nieto del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

V.2. Adjudicación de contrato/concesión

V.2.1. Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión

02/11/2022

V.2.2. Información sobre las ofertas

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: ETRALUX, S.A.

Número de identificación fiscal: A46066791

Localidad: Valencia

Código NUTS: ES España

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total de la contratación: 333 943,71 EUR

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1.

Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Ayuntamiento Boadilla del Monte

Dirección postal: Calle Juan Carlos I 42

Localidad: Boadilla del Monte

Código postal: 28660

País: España

Correo electrónico: contratacion@aytoboadilla.com

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

27/03/2023

Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión

VII.1. Descripción del contrato tras las modificaciones

VII.1.1. Código CPV principal

34928530 Lámparas de alumbrado público

VII.1.2. Código(s) CPV adicional(es)

45316100 Instalación de equipo de alumbrado exterior

VII.1.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES3 Comunidad de Madrid

VII.1.4. Descripción del contrato

Suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en sustitución del alumbrado de las instalaciones deportivas del CDM Angel Nieto del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

VII.1.5. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 3

VII.1.6. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total del contrato/lote/concesión: 333 943,71 EUR

VII.1.7. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: ETRALUX, S.A.

Número de identificación fiscal: A46066791

Localidad: Valencia

Código NUTS: ES España

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

VII.2. Información sobre las modificaciones

VII.2.1. Descripción de las modificaciones

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

CLÁUSULA ADICIONAL SEGUNDA AL CONTRATO SUSCRITO CON FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y CLÁUSULA ADICIONAL PRIMERA SUSCRITO CON FECHA 9 DE ENERO DE 2023 Se amplía el plazo en 11 días hábiles, hasta el día 17 de abril de 2023, fecha máxima de ejecución para la finalización de los trabajos de montaje y legalización ante

los organismos competentes. Todo ello de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones que rigieron en la contratación y en el contrato formalizado, y en base al informe favorable de los responsables del contrato de fecha 17 de marzo de 2023.

VII.2.2. Justificación de la modificación

Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podría prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

Descripción de las circunstancias que hicieron necesaria la modificación y explicación de la naturaleza imprevista de estas circunstancias:

el contratista ha efectuado la solicitud de ampliación de plazo, motivada por la situación meteorológica, ya que durante los trabajos de montaje (lluvias y fuertes vientos) han impedido realizar los trabajos de instalación por motivos evidentes de seguridad y salud, provocado una demora en los trabajos de 8 días hábiles y por la instalación de los driver de los proyectores que estaba prevista en los armarios ubicados en la base de cada torre, y al iniciar los trabajos de instalación en dichos armarios se ha podido comprobar que el cableado existente, el cual no era visible ni accesible sin realizar los trabajos necesarios de desmontaje de los elementos interiores de dichos armarios, no era adecuado para la conexión del driver, por lo que ha sido necesario acoplar los driver en los propios proyectores para su instalación en conjunto, provocado una demora en los trabajos de 3 días hábiles.

VII.2.3. Aumento de precio

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 333 943,71 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones

Valor IVA excluido: 333 943,71 EUR